

INFORMES DE COMISARIO

Guayaquil, abril 7 de 1.992

Senores accionistas de  
GALAIN S. A.

En cumplimiento a mis atribuciones de Comisario Principal de GALAIN S. A. presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio economico terminado el 31 de diciembre de 1.991, que se resume asi:

a.- He revisado el balance general de GALAIN S. A. al 31 de diciembre de 1.991, estos estados financieros son responsabilidad de la administracion de la Compania. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administracion de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

b.- El examen se realizo a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye tambien la revision de la aplicacion de los principios contables de general aceptacion, asi como una evaluacion de la presentacion general de los estados financieros. Consideramos que este analisis provee una base razonable para expresar una opinion.

c.- En mi opinion, los estados financieros de GALAIN S. A., estan acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posicion financiera al 31 de diciembre de 1.991, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la administracion de la Compania ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como a las resoluciones de la Junta General.

d.- Asi mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados por GALAIN S. A. son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Companias vigente. Considero que el desenvolvimiento de la compania a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administracion.

Atentamente,

*Virginia de Nunez*  
VIRGINIA DE NUNEZ  
C. P. A.



20 MAR 1995